

VISTO:

La propuesta, presentada por docentes y egresados, de la Escuela de Historia para el dictado de un curso de capacitación docente, a ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines,

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolla durante el presente año esta propuesta se encuadraría dentro de las actividades de Capacitación y Formación Continua,

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval del Departamento de Antropología, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el dictado de la siguiente actividad de capacitación:
Curso "De esclavos a ciudadanos: el proceso de construcción de nuestra identidad" a cargo de la Dra. María José Becerra, el Dr. Diego Buffa y la Lic. Marta Bonofiglio, a desarrollarse durante los meses de abril y mayo de 2014 con una carga horaria total de 40 horas reloj.

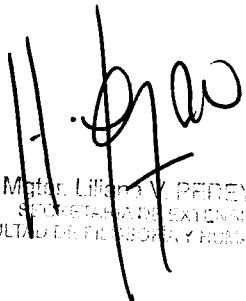
ARTICULO 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.

ARTICULO 3º. Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **436**

Córdoba, **29 ABR 2014**

g.r.


María Lirio V. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES